



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 40º Aniversario de la Primera Marcha de las Madres de Plaza de Mayo, el 30 de abril de 1977, cuando marcharon por primera vez para reclamar a la Junta Militar por la aparición de sus hijos/as y nietos/as secuestrados/as y desaparecidos/as durante la última dictadura cívico militar (1976-1983). Como así también a las diversas actividades previstas en el marco de la celebración de estos años de lucha.


SÁNCHEZ ALICIA

Diputada provincial-Bloque FPV-PJ

H. C. Diputados Prov. Bs As.

FUNDAMENTOS

Las Madres de Plaza de Mayo celebran cuarenta (40) años de Lucha, al realizar su marcha número 2036, desde aquel 30 de abril de 1977, cuando marcharon por primera vez, para reclamar a la Junta Militar la aparición de sus hijos/as y nietos/as secuestrados/as y desaparecidos/as durante la última dictadura cívico militar (1976-1983). Esto marcó el inicio del movimiento de resistencia político más emblemático que en forma pacífica logró re-significar el dolor y transformarlo en lucha colectiva.

Hoy, a 40 años de aquel inicio, saben que el compromiso sigue vigente y que aquel pedido de memoria, verdad y justicia las acompaña hasta el último de sus días. Esta es la historia de un grupo de mujeres que impulsadas por el amor maternal, lograron desafiar al gobierno más autoritario y sangriento de la historia con 30.000 desaparecidos.

A pesar de todos los intentos por silenciarlas, las Madres de Plaza de Mayo continuaron con su reclamo como cada jueves a las 15.30 en la plaza, convirtiéndose en un ejemplo pacífico de luchadoras, símbolo de la defensa de los Derechos Humanos en la región y en el mundo. Después de 40 años de búsqueda y con una voluntad ineludible han logrado recuperar 122 nietos/as.

En este marco, la Asociación de Madres de Plaza de Mayo sostiene que **el presente y el futuro es lucha** y para eso organizaron una serie de actividades previstas para celebrar sus 40 años de lucha. Se trata de tres jornadas consecutivas, miércoles 25, jueves 27 y viernes 28, en las que predominará la música y la cultura.

El **miércoles 26** a las 20:30, se va a realizar un concierto de tango en el Auditorio Juana Azurduy de la Asociación, con la conducción del periodista Mario Giorgi. Estarán Rita Cortese, Guillermo Fernández, Dolores Solá con Diego Rolón, y Rodolfo Mederos”.

“El **jueves 27**, después de la Plaza, habrá varias actividades en el “Espacio Cultural Nuestros Hijos” (ECuNHi), en la Ex Exma: Además, harán entrega del pañuelo, su máxima distinción, a tres mujeres: Teresa Parodi, cantora popular y ex ministra de Cultura de la Nación; Teresa García, diputada nacional por el Frente para la Victoria; y Ana Jaramillo, rectora de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Luego, festival de folklore con Arbolito, Teresa Parodi, Liliana Herrero y Víctor Heredia”.

El **viernes 28 de abril**, a las 18 horas, se inaugurará una muestra fotográfica en la Biblioteca del Congreso de la Nación (Alsina 1835), cuyo título es ‘Las Madres libres, nunca esclavas’. Se trata de una exposición que cuenta los 40 años de la Asociación Madres de Plaza de Mayo a partir de imágenes, muchas de ellas inéditas. La muestra podrá visitarse durante el mes de mayo haciendo cierto paralelismo entre lo que es la lucha de las Madres por la Patria y la que hicieron aquellos hombres del 25 de Mayo de 1810.

Finalmente, el domingo 30 de abril, día en que las Madres cumplirán 40 años ininterrumpidos de lucha, se realizarán varias actividades en Plaza de Mayo a partir del mediodía, con música, discursos y varias sorpresas. La Bersuit cerrará la jornada.

Por lo expuesto, es que pido a los Sres/as. Diputados/as acompañen con su voto este proyecto.

SÁNCHEZ ALICIA

Diputada provincial-Bloque FPV-PJ

H. C. Diputados Prov. Bs As.